

ACTA DE COMISIÓN FISCALIZADORA: 175

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de 2025, se reúnen los miembros de la Comisión Fiscalizadora de Allaria Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (la “Sociedad”).

Presentes en la misma los señores: Rafael Monsegur, Gastón Rodríguez y Claudio Feced Abal, este último presidiendo la reunión.

Siendo las 9 horas, el señor Presidente declara abierto el acto y manifiesta que la reunión tiene por objeto tratar el siguiente temario:

I) Consideración de la documentación correspondiente al período anual finalizado el 31 de julio de 2025 de los fondos comunes de inversión: “ADBLICK GRANOS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO” y “ADBLICK GRANOS PLUS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO” (en adelante los “Fondos”): De estos fondos se procede a considerar el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Memoria y Anexos.

Al considerar la documentación, el señor Presidente expresa que se han analizado los Estados contables antes mencionados correspondientes a los Fondos.

Debido a que los Estados contables han sido distribuidos y analizados con antelación y que los mismos son de conocimiento por parte de los presentes, el señor Presidente somete a consideración de la Comisión Fiscalizadora la aprobación o rechazo de los mismos a los efectos de emitir el Informe correspondiente.

Luego de un análisis por parte de los presentes y de considerarse distintos aspectos relacionados con la información contenida en los Informes mencionados, por unanimidad de los miembros presentes se aprueban los Estados contables finalizados el 31 de julio de 2025 conforme la documentación tenida a la vista.

II) Informe de la Comisión Fiscalizadora:

A continuación, el señor Presidente expresa que los estados contables y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

No habiendo más asuntos que considerar, se da por finalizada la reunión siendo las 9:20 hs. con la conformidad de todos los presentes.

Claudio Feced Abal
Síndico Titular

Gastón Rodríguez
Síndico Titular

Rafael Carlos Monsegur
Síndico Titular